



**Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.  
Décima Sesión Ordinaria**

**Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios celebrada el día 27 de octubre de 2015.**

Siendo las 11:10 horas del día 27 de octubre del año 2015, presentes en el Salón Cabildos de la Delegación Tlalpan, Cita en la Plaza de la Constitución S/N Colonia Col. Centro de Tlalpan, C.P. 014000 de esta ciudad, dio inicio a las 11:10 horas, la Décima Sesión Ordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios en Tlalpan.-----

**1.-Lista de Asistencia-----**

Integrantes: **Presidente:** Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa Delegacional en Tlalpan, **Secretaria Ejecutiva,** María de Jesús Herros Vázquez, Directora de Modernización Administrativa e Informática y Encargada del Despacho de la Dirección General de Administración, **Secretario Técnico,** Celso Sánchez Fuentesvilla, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, **Vocales Titulares:** Fernando A. Hernández Palacios Mirón, Director General Jurídico y de Gobierno, Ligia Butrón Madrigal, Directora General del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, María Maira Cebreros Martínez Directora General de Cultura, **Vocales Suplentes:** Enrique Alfonso Romero Cervantes Director de Planeación y Control, Georgina Aguilar Sánchez, Directora de Proyectos y Programas de Servicios Urbanos, **Asesores:** Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo, Contralora Interna en Tlalpan, Samuel Francisco Burguete Viveros, Director Jurídico, **Contralores Ciudadanos:** Raúl Curiel Fonseca e Iván Soberanes Zamacona.-----

**2. Declaratoria de Quórum. -----**

**María de Jesús Herros Vázquez:** Para dar cumplimiento a los numerales 7.3.4 y 7.4.2 del Manual de Integración del funcionamiento del Comité Delegacional de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Delegación Tlalpan, se procede a verificar la lista de asistencia para constatar la existencia de Quórum, una vez turnada y revisada la lista de asistencia, se informa que existe el quórum necesario para dar inicio a la presente sesión.-----

**3. Presentación de la Orden del día.-----**

**María de Jesús Herros Vázquez:** Quien esté de acuerdo en la aprobación de la orden del día, sírvase manifestarlo levantando la mano. -----

Los integrantes del Comité manifestaron por unanimidad, su aprobación a la orden del día. -----

**4.- Se presenta para su aprobación el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.-----**

**María de Jesús Herros Vázquez:** El Manual en cuestión lo podrán ver de la página 12 a la 55 de su carpeta, se hicieron las modificaciones que corresponden a la estructura, este manual se encuentra en el proceso de autorización y revisión, por lo que se presenta para su revisión y autorización, se contará

*(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)*



con un espacio que sea examinado y hacernos llegar posteriormente sus observaciones.-----

**Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo:** Informo del manual de Integración y Funcionamiento del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, en la página 14 quinto párrafo del apartado “presentación”, donde señala “El presente manual entrara en vigor al día siguiente de su aprobación por el H. Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios”, que no se está vigilando lo dispuesto por los “Lineamientos Generales para el Registro de Manuales Administrativos y Específicos de Operación de la Administración Pública del Distrito Federal publicado en la GODF el 30 de diciembre de 2014, toda vez que de conformidad a lo establecido en el lineamiento Décimo tercero, antes de entrar en vigor la regulación de actuaciones de este Manual Especifico de Operación, debe cumplir con el registro correspondiente ante la Coordinación General de Modernización Administrativa de la Oficialía Mayor del Distrito Federal, que se integra de las fases de formalización, revisión, dictaminación y registro.-----

**María de Jesús Herros Vázquez:** Lo dejamos como un acuerdo y esperamos sus comentarios para el próximo lunes, en caso de no recibir comentarios lo daremos por hecho y empezaremos a trabajarlo para traerlo al siguiente comité y que sea firmado. **Pendiente**-----

**Iván Soberanes Zamacona:** Quiero agradecer en el nombre de los ciudadanos que represento y darles la bienvenida, que tengamos un buen gobierno; por otro lado quiero que la Contraloría Interna tenga un enlace con nosotros para poder funcionar como contralores ciudadanos y hacer poder rendir cuentas como debe de ser, además quiero solicitar que nos informen, sobre las modificaciones del logotipo, y de igual forma en la rendición de cuentas e informe de Gobierno nos hagan la invitación a la Contraloría Ciudadana para que podamos tener un buen contacto. -----

**Raúl Curiel Fonseca:** En relación al manual de funcionamiento, en la página 25 pusieron en el marco Jurídico; el Código Financiero, ya no es Código Financiero es Código Fiscal y por ultimo también les falto poner dentro del Marco Jurídico la Ley de Adquisiciones.-----

**5.- Presentación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria de fecha 25 de septiembre de 2015.**-----

**María de Jesús Herros Vázquez:** Estamos presentando el acta, porque es obligatorio que en cada sesión se presente el acta anterior, tenemos como comentario que el acta debía ser firmada por los ciudadanos que participaron en la sesión y no tenemos facultad para firmar.-----

**Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo:** Respecto a esta sesión que se llevó a cabo por los servidores públicos anteriores es importante que se levante el Acta Circunstanciada y ponerla de conocimiento en la Contraloría Interna para las actuaciones pertinentes.-----

**María de Jesús Herros Vázquez:** Los integrantes del Comité manifestaron por unanimidad, No estar en condiciones de aprobar el acta de la Novena Sesión Ordinaria.-----



**6.- Seguimiento de Acuerdos**

**6.1 María de Jesús Herros Vázquez:** Relativo al caso 010/15 de la 4° sesión extraordinaria, el pleno del Comité aprobó por unanimidad el caso relativo la contratación de servicios profesionales contra la Violencia Escolar. Por un mínimo de \$2, 048,650.60, bajo al amparo de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 1° fracción 25, 26 fracción II . 40 y 41 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público, queda como pendiente la referencia al acuerdo generado en la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios correspondiente al caso 10/15, en el que el Contralor Interno Manuel Villa Gutiérrez recomienda se indique porqué se pone en riesgo la seguridad pública; el secretario Técnico presenta Nota Informativa y Oficios Núm. DT/DGJG/CSC/1661/2015 y SESNSP/CNPDYPC/004/2015, Por lo que se da por **Atendido**.

**Ligia Butrón Madrigal:** Una pregunta a la Contraloría, ¿Si el acta que se acaba de comentar no se acepta por lógica legal los acuerdos derivados son inválidos?

**Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo:** No, el acta está haciendo referencia a la sesión que se celebró, la cual tuvo una gestión y soportes de aprobación de asuntos; el acta se refiere a un acto. En el caso de los acuerdos viene de las diferentes sesiones, puede ser desprendido de esa sesión pero tiene un sustento en cuanto al seguimiento de la aprobación de casos por que tuvo una suficiencia o pudo haber tenido una suficiencia presupuestal autorizada, un contrato celebrado entonces si hay un seguimiento puntual a esos acuerdos.

**6.2.- María de Jesús Herros Vázquez:** El pleno del Comité aprobó por unanimidad el caso para la Consultoría Administrativa para la Realizar el "Seguimiento, Verificación y Evaluación del Proceso del Mejoramiento de Vivienda", al amparo de los Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 28, 52 y 54 fracción VII, y su antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 56 de su reglamento; se presentó afectación presupuestal en espera de la suficiencia presupuestal a la solicitud de servicio No. 0174, el secretario técnico informa que el caso 17/15, se cancela debido a que no cuenta con suficiencia presupuestal, por lo que se da por **Atendido**.

**6.3 María de Jesús Herros Vázquez:** El pleno del Comité aprobó por unanimidad el caso al Evento Integral de "Día 15 de septiembre del 2015", al amparo de los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 28, 52 y 54 fracción XIII, antepenúltimo párrafo y 56 de su reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y artículo 39 fracción XLII y XLIII de la ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; el secretario técnico presenta nota informativa para la aclaración, por lo que se da por **Atendido**.

**7.Asuntos Generales:**

**María de Jesús Herros Vázquez:** Se presenta informe trimestral de las adquisiciones realizadas al amparo de los artículos 54 y 55 de la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal , tal y como lo pide la

Oficialía Mayor, y está señalado en la Circular Uno Bis.-----

**Raúl Curiel Fonseca:** ¿Cómo quedaría lo del acta? -----

**María de Jesús Herros Vázquez:** Así como la dejaron, no estuvimos ahí, no se puede aclarar, ni modificarla, no la conocemos se levantara el acta circunstanciada correspondiente como dijo la Contraloría Interna y se presentara en la siguiente sesión del comité como un acuerdo que tenemos que cumplir.-----

**Raúl Curiel Fonseca:** Tengo una duda, en la sesión anterior se aprobó el caso No. 21/15 solicitado por la Dirección General de Servicios Urbanos, la cual requirió materiales de construcción, donde solicite especificaran los domicilios, la cantidad de material y que es lo que se va hacer, por lo que sugiero que se quede como acuerdo, para que ustedes que van entrando supongo ya recibieron los materiales.-----

**Mtro. Celso Sánchez Fuentesvilla:** Agradecería que su pregunta no las hiciera llegar por escrito, y nosotros le contestaríamos con la información que contamos.-----

**María de Jesús Herros Vázquez:** Al no existir ningún punto a tratar se cierra este punto.-----

Siendo las 11:50 horas del mismo día y año de inicio y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión de este Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.-----

**Presidente**

*Claudia Sheinbaum*  
**Claudia Sheinbaum Pardo**  
Jefa Delegacional en Tlalpan

**Secretaria Ejecutiva**

*María de Jesús Herros Vázquez*  
**María de Jesús Herros Vázquez**  
Directora de Modernización Administrativa e Informática y Encargada del Despacho de la Dirección General de Administración


**Secretario Técnico**


*Celso Sánchez Fuentesvilla*  
**Celso Sánchez Fuentesvilla**  
Director de Recursos Materiales y Servicios Generales



**VOCALES TITULARES**

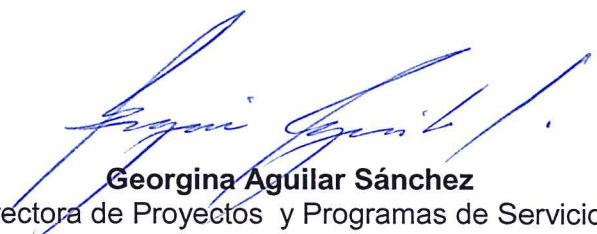
  
**Fernando A. Hernández Palacios Mirón**  
Director General Jurídico y de Gobierno

  
**María Maira Cebreros Martínez**  
Directora General de Cultura

  
**Ligia Butrón Madrigal**  
Directora General del Medio Ambiente  
y Desarrollo Sustentable

**VOCALES SUPLENTE**

  
**Enrique Alfonso Romero Cervantes**  
Director de Planeación y Control

  
**Georgina Aguilar Sánchez**  
Directora de Proyectos y Programas de Servicios  
Urbanos

**ASESORES**

  
**Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez  
Marmolejo**  
Contralora Interna en Tlalpan

  
**Samuel Francisco Burguete Viveros**  
Director Jurídico

**CONTRALORES CIUDADANOS**

  
**Raúl Curiel Fonseca**

  
**Iván Soberanes Zamacona**